



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 1 de agosto de 2022
EXPEDIENTE N° 11.068/2014
Cuerpos I y II

R - DNAT - 2022 N° 995

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 155/TD, Folio N° 159, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Geól. María Verónica ROCHA FASOLA - DNI N° 22.785.749, ha defendido el día 8 de julio de 2022, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: "EL AGUA SUBTERRANEA EN EL CHACO AUSTRAL SALTEÑO, SALTA, ARGENTINA", obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 260 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

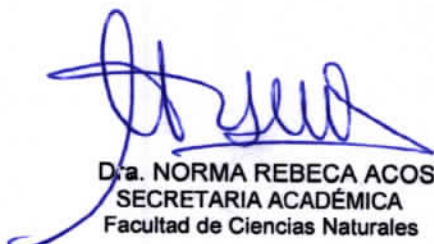
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

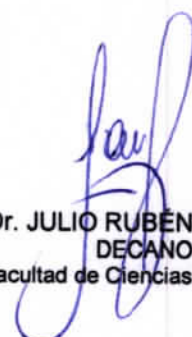
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas de la Dra. María Verónica ROCHA FASOLA - DNI N° 22.785.749, ha sido el día 8 de julio de 2022, día en que defendió en forma oral y pública, su Tesis Doctoral titulada: "**EL AGUA SUBTERRANEA EN EL CHACO AUSTRAL SALTEÑO, SALTA, ARGENTINA**", obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 155/TD - Folio N° 159 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER a la Dra. María Verónica ROCHA FASOLA, Dr. Rodolfo Fernando GARCIA, Dra. Alicia Beatriz FAVETTO, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales